



# CONSEJO REGULADOR DEL MEZCAL

## DENOMINACION DE ORIGEN



El Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal, A.C., acreditado como Organismo de Certificación de Producto con número de acreditación 33/11 ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., otorga el:

C 4661 C

# CERTIFICADO NOM DE ENVASADOR DE MEZCAL

A LA EMPRESA	No. DE CERTIFICADO
<b>WW MEXICANA, S.A. DE C.V.</b> AV. PICACHO AJUSCO 238-701 JARDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 14210 RFC: WWM9607029V8	<b>0336-CEN0121/18</b> <b>Emisión:</b> 13 de abril de 2018 <b>Vencimiento:</b> 31 de diciembre de 2018
<b>No. de Dictamen de Cumplimiento con la NOM:</b>	<b>DCNI0074</b>
<b>Domicilio de la unidad de Envasado:</b>	LA PRESA 16, LA PRESA, TEPOZTLÁN, MORELOS, C.P. 62520
Mediante lo establecido en el apartado 5. de la NOM-070-SCFI-2016, Bebidas Alcohólicas-Mezcal-Especificaciones, esta unidad ha demostrado el cumplimiento en el proceso de envasado de Mezcal. Cuenta con la infraestructura, conocimientos y la práctica necesaria para ejecutar los procesos de envasado de la Bebida Alcohólica Destilada Denominada Mezcal.	

La presente certificación se realiza de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-2016, Bebidas Alcohólicas-Mezcal-Especificaciones, en vigor, mediante el esquema de certificación para productos con Denominación de Origen.

GERENTE DEL ORGANISMO DE  
CERTIFICACIÓN

  
  
**EUSEBIO BARRIOS SÁNCHEZ**

MEZCAL ES UNA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA. El Consejo Regulador del Mezcal es una organización de carácter privado debidamente acreditada y aprobada por el Gobierno Mexicano como Autoridad delegada verificadora de la conformidad encargada de velar por el cumplimiento de la normas relativas a la producción, envasado, etiquetado y comercialización de dicha Denominación de Origen, con fundamento en lo dispuesto en la ley Federal sobre Metrología y Normalización publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de junio de 1997.

*Este documento no deberá ser reproducido, salvo en su totalidad*

**OBSERVACIONES:** ESTE CERTIFICADO AMPARA ÚNICAMENTE AL DOMICILIO DE ENVASADO QUE SE INDICA EN EL PRESENTE, DICHA INSTALACIÓN SE ENCUENTRA PERMANENTEMENTE BAJO VIGILANCIA DE LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN, PARA LO CUAL EL PRODUCTOR DEBERÁ CONTAR CON EL ESCRITO DE COMISIÓN DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN QUE ESTE SUPERVISANDO EL PROCESO DE ENVASADO DE MEZCAL.